

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/292748767>

La toponimia de Liébana. Nuevas propuestas de organización social del espacio

Chapter · January 2005

CITATIONS

2

READS

55

1 author:



Elisa Alvarez Llopis

National Distance Education University

23 PUBLICATIONS 8 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Organización social del espacio entre el Cantábrico y el Duero, siglos IX-Xlii [View project](#)

La toponimia de Liébana
Nuevas propuestas de organización social del espacio

Elisa Álvarez Llopis
(UNED. Cantabria)

A menudo, cuando se hace la historia del poblamiento, al analizar los topónimos que existen en el territorio se podría pensar que los nombres son más perdurables que las cosas; que el vocablo original sobrevive casi siempre a la realidad transformada o desaparecida; que unos topónimos son más estables que otros. Los topónimos, como las leyendas, subsisten en la medida que están unidos a una realidad viva; cuando esta realidad se debilita y muere, los topónimos tienen la misma tendencia a desaparecer, pero con un cierto retraso; y dejan, al cabo del tiempo, de mencionarse en los documentos. La memoria del suelo no es infalible, pero, a veces, deja su huella en un nombre de lugar que conserva con precisión un testimonio de gran valor para el historiador.

Los nombres de lugar como elementos léxicos resultan de gran valor para el historiador en la interpretación y comprensión de los asuntos relacionados con la historia de los pueblos, tanto de su cultura como de aspectos más concretos, tales como las creencias, los mitos u otros factores relacionados con la vida cotidiana.

El interés por parte de los historiadores de acercarse a la toponimia como objeto del conocimiento histórico ha sido una constante desde principios del siglo XX, especialmente para explicar los procesos de "repoblación" o "despoblación". Menéndez Pidal trataba en 1926 de defender su tesis sobre la existencia de un "desierto estratégico" a partir de los topónimos gentilicios; con la

misma finalidad habían sido utilizados por Gómez Moreno en su obra sobre las *Iglesias mozárabes* en 1919. L. Serrano elaboraba en 1935 una clasificación de topónimos mayores en el espacio del obispado de Burgos, mientras que López Santos la realizaba para la diócesis de León en 1947, donde llamaba la atención sobre el elevado número de topónimos de carácter descriptivo, y la necesidad de utilizar hagiopónimos, topónimos gentilicios, antropónimos y topónimos de carácter árabe para analizar fenómenos "repobladores". Por su parte, Pérez de Urbel (1945 y 1947) utiliza los gentilicios y la onomástica en su argumentación sobre el mismo proceso.

Será Sánchez Albornoz quien, entre 1956 y 1966, radicalice el análisis toponímico para defender su tesis sobre la "despoblación-repoblación" del valle del Duero. Sus propuestas han sido seguidas por A. Llorente Maldonado (1969-70) y por G. Martínez Díez (1987).

Por su parte, J.A. García de Cortázar (1988) ha definido la toponimia como "aprehensión socializadora del espacio", señalando su utilidad en la Meseta norte para definir una triple propuesta sobre la organización social del espacio y de su disposición sobre el terreno a partir del análisis de los nombres de lugar (1985). Posteriormente, utilizará la microtoponimia para detectar la configuración del paisaje agrario y las actividades económicas sobre una aldea concreta (1986).

A la aplicación de los dos modelos anteriores para explicar los procesos de despoblación-repoblación y de organización social del espacio, cabe añadir un tercero dedicado a analizar la procedencia de los colonizadores, modelo seguido por P. Guichard (1973), M. Barceló (1988), A. Barrios (1982 y 1985) y el mismo García de Cortázar (1985).

Desde el punto de vista lingüístico de base regional el profesor Ramírez Sádaba es quien más ha profundizado desde el punto de vista onomástico en Cantabria. Asimismo, la bibliografía sobre el tema toponímico lebaniego es abundante, en ocasiones las interpretaciones resultan contradictorias, en otras, quizás, demasiado forzadas. En algunos casos debido a que no se ha partido de la lectura de los documentos originales sino de la expresión actualizada del topónimo; en otras, debido a transcripciones dudosas faltas de una crítica textual posterior o que han sido realizadas de forma apresurada, y en algunas, no se han recogido las distintas variantes documentadas. En nuestro caso, no hemos tratado de analizar el sustrato lingüístico que subyace en cada uno de los topónimos, ya que no somos lingüistas, sino que hemos partido de los estudios ya realizados por Tovar, Menéndez Pidal, Hubschmid, Corominas, Ramírez

Sádaba, etc., confrontando el significado dado a los nombres de lugar por parte de estos autores con la realidad física del territorio y la documentación.

El espacio al que me voy a referir en esta exposición representa fundamentalmente el espacio geográfico que en la Edad Media se denomina *territorio lebaniese*: marco territorial que comprende en la actualidad la comarca de Liébana, perteneciente a la actual Cantabria, y una zona del norte de la actual provincia de Palencia, incluyendo asimismo, en época temprana, los valles de Valdeón, Riaño, Sajambre, Tierra de la Reina y Polaciones. Es decir: la Liébana histórica.

La elección del espacio se debe a su conocimiento como un marco espacial en el que llevo a cabo mis investigaciones, y al hecho de que en un espacio comarcal como es el lebaniego se pueden seguir los procesos de ocupación y la superposición, o mejor, la convivencia de varias culturas a lo largo de su evolución histórica que han dejado su huella tanto a nivel territorial como lingüístico.

De los asentamientos, de la escasa territorialización y de las actividades económicas realizadas en época prerromana, se puede deducir que la población indígena era una sociedad de carácter tribal, que se ha venido llamando "de base gentilicia", con una escasa especialización del suelo, con cierto carácter colectivo, en el que se practicaba una agricultura nómada o seminómada unida al pastoreo. Por ello cabe pensar que este régimen seminómada se daba en un espacio geográfico extenso y de cierta unidad física. Parece que ni en época prerromana ni en la romana se constata una dominación territorial o comarcal de la zona: para mencionar a ésta, se apela al nombre de sus habitantes: lebanenses, cántabros... No parece, existir un concepto territorial geográfico, sino un concepto "tribal" del espacio (vadinienses, pembellos, orgenomescos...). Este espacio habitado tiene unos límites que son los cursos de agua y las montañas.

El objetivo del presente trabajo es llevar a cabo el planteamiento de una hipótesis sobre la ocupación del espacio en el valle de Liébana a través del conjunto de su toponimia, desde una perspectiva general y con una aproximación lingüística, tratando de observar la adecuación de los vocablos a la toponimia y la influencia de los diferentes sustratos lingüísticos que han dejado huella en el territorio.

Las páginas dedicadas a esta investigación excluyen la utilización de la toponimia menor, ya que ello implicaría un estudio de mayores dimensiones y un tiempo más prolongado, aunque en ocasiones la hemos utilizado para enriquecer nuestro análisis. El empleo de topónimos, tiene por otro lado, la ventaja de que la mayoría de ellos conservan su nombre y pervivencia en el tiempo al haberse configurado como lugares de hábitat humano.

Para llevar a cabo el presente trabajo he partido de una base de datos, sin la cual la manipulación de los datos habría estado llena de dificultades y habría sido más lenta. Recogiendo aquellos testimonios de utilidad para la presente investigación.

Una vez confeccionada la ficha hemos procedido a vaciar todas aquellas fuentes cronísticas y documentales que hacen referencia al territorio lebaniego. La documentación proviene de los monasterios de Santo Toribio de Liébana y Santa María de Piasca implantados en la zona; y de aquellas otras instituciones monásticas que tuvieron intereses en la zona; tales como los monasterios de Sahagún, San Salvador de Oña, San Zoilo de Carrión o el de Santiago de León, así como los documentos correspondientes a las catedrales de León y Palencia. El número total de fichas correspondientes a los diferentes nombres de lugar es de 1.545, con una cronología comprendida entre el año 796, fecha del primer documento, hasta 1250.

El análisis de los nombres de lugar de un territorio lleva a la convicción de que éstos no tienen una existencia fortuita y no se han distribuido al azar, sino que responden a la necesidad de designar los lugares con precisión. La utilización de vocablos calificadores de lugar implica, quizá, un conocimiento y una fragmentación espacial; en definitiva, una individualización del espacio en mayor o menor medida, según el valor englobador del topónimo.

Como hemos visto anteriormente, la preocupación y el interés por parte de los historiadores del significado, procedencia y valor de los nombres de lugar no es nueva, ni ha sido considerado como un mero repertorio de nombres vacíos o fosilizados, ya que si existen topónimos que han perdido su valor significativo, muchos de ellos lo conservan aún adecuados a la realidad geográfica que designan, al aspecto del terreno, la vegetación, la fauna, a la relación con el agua, a fenómenos repobladores, devociones, creencias y nombres de santos.

El conjunto de la toponimia de un espacio nos revela en gran medida la consciencia de quien lo nombra, su conocimiento, su relación y aprovechamiento del medio físico, y nos transmite asimismo el conjunto de rasgos que definen dicho territorio: relieve, composición del suelo, vegetación, fauna... Al mismo tiempo que se nos revela la relación existente entre la toponimia, el hombre y el medio. Pero esta imagen que se nos transmite no es plana, sino que existe una jerarquía en la denominación de los espacios de acuerdo con el grado de ocupación o territorialización de ese espacio.

La sociedad lebaniega medieval, es resultado de la simbiosis de formaciones socio-económicas diferentes desde época histórica. Según los últimos estudios arqueológicos se puede establecer que el Valle de Liébana se "coloniza" coinci-

diendo con la llegada de la economía de producción a la costa cantábrica, en torno al 3.500 a.C.¹ Las primeras noticias sobre la ocupación del espacio lebaniego remiten al Paleolítico superior, aunque al principio parece tratarse de instalaciones temporales, ligadas a la búsqueda de recursos en determinadas épocas del año. Por ello, la aparición de formas económicas productivas que ponen en valor la pradera alpina se relaciona con el megalitismo, cuyos numerosos ejemplos indican ya una población distribuida por toda la comarca: Piedrashittas, Pico Jano, Braña de los Tejos, Pedebajo, Aliva, Riofrío, Barrada, Cuesta las Cuerres, La Llosa, Pelea, Llaves, Peña Oviedo, La Calvera, Sejos, Peña Sagra, Camponuera². A partir de la segunda mitad del tercer milenio, se produce el abandono de este tipo de estructuras, si bien algunas de ellas serán reutilizadas posteriormente. Desde esta época y durante las del Bronce y el Hierro se ha constatado el descenso de la instalación humana hasta una altitud media de 816 m, que se hace más evidente en época romana cuando se sitúa en los 623 m.

De la segunda mitad del tercer milenio son las primeras piezas metalúrgicas de la zona, como la palmela de Potes. De los elementos arqueológicos hallados de época romana, como la moneda de Turieno de finales del siglo IV, y de la geografía podrían indicar una convivencia de lo indígena y lo romano, que se manifiesta, fundamentalmente, en la antroponimia, la toponimia y en los testimonios epigráficos encontrados, así como continuidad en el poblamiento de Liébana desde época prehistórica.

A la vista de los datos obtenidos, se puede precisar la presencia de los diferentes estratos lingüísticos que se encuentran presentes en el territorio lebaniego en menor o mayor abundancia: prelatinos, latinos, germánicos o dialectales procedentes del asturiano o del leonés. No cabe duda que todos han dejado su huella en el territorio en mayor o menor grado.

Para analizar y valorar hay que recurrir al nivel de hipótesis, a la arqueología prehistórica y a la lingüística, dado que no hay datos más precisos ni excavaciones suficientes. De las informaciones aportadas por la arqueología o los geógrafos romanos antes de su constatación documental, en época medieval, se puede considerar la continuidad de la presencia humana en el territorio, que tienen su reflejo en la toponimia. Los orotopónimos, localizados en las cotas de altitud más elevadas, o los descriptivos, hidronímicos y fitonímicos, que nos descubren

1. Cisneros, M., Ramírez Sádaba, J.L. y Díez Castillo, A.: avanzan esta hipótesis, p. 230.

2. Sobre este tema han investigado los prof. Arias Cabal, P.; Pérez, C. y Teira Mayolini, L.: "Nuevas evidencias acerca del megalitismo en la región de los Picos de Europa", en *Ferredes*, 1 (1995), pp. 35-58.

un conocimiento más preciso del medio, el interés por determinados asentamientos y una dedicación ganadera, seminómada, relacionada con la explotación de la pradera de tipo alpino, así como la configuración de un paisaje que hasta hace pocos años podía rastreadse, pero al que hoy las continuas transformaciones de índole económica o turística están transformando, perviviendo solamente en el tema toponímico que subyace en los nombres de lugar.

Son este tipo de registros toponímicos a los que podemos agregar aquellos relacionados con las actividades económicas o con el hábitat, los que no han sido suficientemente analizados por parte de los historiadores a la hora de abordar los procesos de "despoblación", "repoblación" u ocupación del espacio, utilizando solamente los gentilicios o la onomástica para conocer a los habitantes, o su origen para estudiar los procesos citados. Por nuestra parte creemos que es el conjunto de todos los registros toponímicos el que nos puede permitir conocer mejor cuáles han sido las diferentes etapas del poblamiento, su continuidad, su permanencia, sus líneas de expansión o de emigración, su procedencia. Pero pensamos que son los citados más arriba, es decir, los oronímicos, fitonímicos, hidronímicos, descriptivos, de hábitat, o de tipo económico, los que nos pueden ayudar a conocer las diferentes etapas de ocupación o de organización social y permitir plantear por medio de ellos una secuencia en los diferentes procesos espaciales que se dan en un territorio.

El análisis realizado sobre los diferentes substratos lingüísticos queda reflejado en una serie de cuadros y mapas elaborados al efecto. En ellos exponemos la cronología en que por primera vez se documenta el nombre de lugar, teniendo siempre presente que su aparición documental no tiene que ser síntoma de su creación, ni tampoco equivale el origen del topónimo a la época que se documenta; su inclusión dentro de una categoría de topónimo; y finalmente, la disposición en altura del núcleo, ya que pensamos que la altitud de los núcleos puede ser reveladora a la hora de conjugar cartográficamente espacio y substrato lingüístico, puesto que esta disposición en altura puede ser un indicador de las diferentes etapas de ocupación espacial, de su agrupamiento en torno a diferentes núcleos...

En primer lugar, hemos dedicado nuestra atención a aquellos topónimos que hemos considerado, o lo han hecho otros autores, prerromanos. Bajo este epígrafe incluimos tanto aquellos que se han tenido por precélticos, indoeuropeos, ilíricos, paleoeuropeos, célticos, etc., puesto que un estudio más pormenorizado de los mismos ocuparía mayor espacio que el permitido para esta publicación.

Los resultados de su análisis, ordenados en relación con la altitud en que se disponen espacialmente, son los siguientes:

Cuadro I
Topónimos prerromanos

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fiton.	Géol.	Hydrom.	Oronim.
0868	s.l						Grandovelia
1223	1459					Jano	
0796	1211						P. Corbaria
1065	1204						Gargala
s.f	1200		Las Cuerres				
1030	1000		Bárcena				
0945	0945	Cabariezo					
0955	0939				Eone		
0945	0936						Debrías
1055	0936						Dobro
0942	0930						Cucayo
1197	0900						Dobarganes
0930	0877				Espinama		
0957	0877	Buyezo					
1055	0850						Dolayo
0847	0831					Pembes	Pembes
1037	0807	Cariezo					
1039	0800	Luriezo					
1050	0800		Lamedo/ Lameo				
0831	0778						Toranzo
0950	0768	Vendejo					Baudecio
0961	0768						Porcieda
0940	0767				Brañas		
1057	0750						Mogrovejo
s.f.	0750						La Dobra
s.f.	0730						Ongayo
1036	0723						Llabajos
1050	0715						Torices
1153	0712				Tudes		
1131	0700	Aniezo					

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fiton.	Gentilic.	s.e.	Hidrom.	Oronim.
1221	0700	Señas						
1300	0700						Pollayo	
1037	0700						Vejo	
0932	0650							
0942	0650							
1052	0650		Tollo					
1183	0650		Bárcena					
0929	0646			Bárago				
1041	0630		Barreda					
0831	0626						Camarbenia	
0945	0617			Tanarrio				
0932	0600	Camaleño						
1037	0600			Bedoya				
0932	0550							
1050	0550						Lebandón	
1064	0550							
1161	0550	Narezo						
0550							Pujayo	
1131	0520		Cambarco					
0966	0500	Ubriezo						
1197	0500						La Lama	
1221	0500						Pujayo	
0875	0473						Argüebanes	
1170	0460						La Vega	
1155	0445				Tudanca			
0921	0400						Amiña	
0940	0400						Iubancia	
s.f	0400						Llayo	
0852	0380		Bears					
0852	0380							Carabaño
0940	0366	Armaño						
0831	0351		Baró					
0837	0350							

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fiton.	Gentilic.	s.e.	Hidrom.	Oronim.
0983	0350	Aliezo						
s.f	0350							Trillayo
0828	0341	Turieno						
0957	0316	Frama						
0847	0300				Potes			
1064	0300							Paloberzo
0925	0268							
1197	0245				Tama			
0796								Deva

A la vista de los datos expresados se pueden deducir las siguientes valoraciones:

- 1º La abundancia de topónimos cuyo tema se encuentra en relación con el agua (25), seguidos por los de carácter antroponímico (14), de los cuales 8 agregan el sufijo *-ezo* y se sitúan en el valle de Valdeprado. Lo que contrasta con el bajo número de orónimos, cuestión que llama la atención dada la morfología de nuestro territorio. En número decreciente encontramos los de carácter descriptivos (8), fitonímico (7), o los gentilicios (5). De éstos últimos cabe destacar que dos de ellos Eone (Valdeón) y Tudanca se corresponden con territorios comarcales, mientras que Tudes, Potes o Pemes, tienen, geográficamente, menor entidad.
- 2º Respecto a los nombres de lugar con tema fitonímico, se puede decir, que corresponden principalmente a formaciones vegetales de piso alto, de tipo caducifolio de hoja caduca.
- 3º Qué no hay ninguna mención a temas relacionados con el hábitat ni con la actividad económica.
- 4º y que la mayor abundancia de antropónimos se da en el valle de Valdeprado (10).

Cuadro II
Topónimos latinos

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fitonim.	Hábitat	Hidronim ^o	Oronim ^o	Econ
1223	1443						Xano	
1155	1401							Faceiras
0827	1250		Legia					
1125	1197	Sebrango						
1185	1143						Cotillos	
1055	1106			Silvillas				
1041	1015						Peñaforata	
1185	1014			Salceda				
1185	1013						Belmonte	
1057	1005		Piano					
1122	1000							Acenaba
1051	1000		Oria					
0945	0999		Tresabuela					
0945	0952				Polaciones			
1195	0950		Quintana					
0932	0942			Basieda				
1170	0905		Uznayo					
1155	0900						Heiares	
1185	0900						Serra	
1242	0900						Tornes	
0942	0889						Tresviso	
0961	0878	Llaves						
0843	0850					El Vado		
0932	0846	Caecho						
0932	0833						Valdeprado	
1057	0807		Cueva					
1036	0800		Vallejo					
0933	0767	Brez						
0961	0750		Campollo					
1059	0749					Fontanillas I.		
0828	0742			Viñón				

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fitonim.	Hábitat	Hidronim ^o	Oronim ^o	Econ
1095	0736		Vallejo					
1191	0733							Avellanedo
1045	0727		Los Coos					
0975	0700		Posadoiro					
0916	0650							Pte. Onioni
0942	0650							Cabañes
0962	0650		Rubiarío					
0831	0646		Lerones					
1057	0630							
0945	0617							Tanarrio
0831	0600	Lon						
0869	0600							
0950	0600	Colo						
1183	0600							Las Ilces
0966	0600		Petralata					
1183	0600							Enterria
1142	0600							Ercinillas
0915	0562							Rases
0930	0560							Los Ferratios
0957	0560		Rodias					
0852	0556							Piasca
0915	0550							Padriñana
0957	0541							Perrozo
0826	0517							Mieses
0831	0517		Mensas					
0827	0517							Cella
1231	0514							Castro
0951	0500							Piniars
1051	0500							Noceto arto
1181	0500		Cobeña					
1051	0500							Arcillero
0932	0500							
0945	0500							Tabarniego
								La Cauba

Fecha	Altitud	Antrop.	Descrip.	Fitónimo.	Habitat	Hidronim ³	Oronim ³	Exon
1070	0500		Villaverde					
1316	0500		La Frecha					
1221	0470							
1221	0470							
0950	0450				Casillas			Estrada
1060	0450							
1066	0450				Tabeiana			La Molin ³
0927	0443						Pendes	
1057	0443							
0818	0416							Noval
0932	0400						Serra	
0957	0400			Asnil				
0932	0400							Cabezón
0932	0400							
0843	0341			Fresno				Celanova
0861	0300		La Clausa					
0790	0300					A. Calidas		
0826	0300	Lebeña						
1036	0300		Pereda					
1161	0300		Ojedo					
1243	0300				Casanueva			
1060	0298		Mijares					
0920	0293						Otero	
0873	0350		Soto					
0826	0200					Versabado		
0831			Cesera					
0831						Fonticellas		
0963							Vallino	
1037			Cereceda					

Si relacionamos ambos cuadros podemos observar la existencia de un cambio en el tipo de registros toponímicos que aparecen en ellos. En su conjunto se puede decir que el número de registros se ha reducido si tenemos en cuenta

sólo los latinos, ocupando en muchas ocasiones los nuevos topónimos espacios intercalares anteriores. Asimismo, su disposición en el espacio y su altitud también difiere de los anteriores, asentándose, principalmente, en los valles de Baró y Valdeprado, seguidos por el de Cillorigo. Su explicación quizás habría que relacionarla con la existencia de dos vías de comunicación que ponían en comunicación la Meseta con la costa a través de Liébana³.

Si en la toponimia que hemos denominado prerromana abundaban los de carácter hidronímico, en la latina se reducen en número y remiten al paso de corrientes de agua o a fuentes, localizándose en una cota situada entre los 878-749 m. En los fitónimos vemos aparecer especies arbóreas de los pisos medio y bajo, y frondosas de hoja perenne como la encina. Así como el nogal, castaño o cerezo entre las caducifolias. El castaño en los fondos de valle, y el avellano, el fresno, o el arce propios de la vegetación de ribera, a los que se agregan formaciones arbustivas de ericáceas, leguminosas o zarzales, y si nuestra interpretación es correcta, el madroño, denominado en Liébana aborio.

Junto a ellos un nuevo tipo de topónimos comienzan a estar presentes, nos referimos a los que tienen relación con el hábitat o con las actividades económicas, lo que ya nos está indicando no sólo un descenso en altitud de la instalación humana sino el comienzo de una transformación y ocupación del espacio, y por tanto de una territorialización y organización espacial.

Si conjugamos los datos aportados podemos establecer un gradiente en la disposición de las diferentes menciones toponímicas en relación con la altitud. Así los morfotopónimos se situarían entre los 1.200 y 700 m. de altitud, los antropónimos entre los 900 y 700, y los que tienen relación con las actividades económicas y el hábitat tendrían su cota más alta en los 600 m, y su cota inferior en los 400 y 300 metros respectivamente. Con respecto al hábitat debemos tener presente que la cota altimétrica más baja en Liébana se sitúa en los 298 m.

A modo de conclusión y la vista de lo anteriormente expuesto pensamos que puede plantearse una secuencia en el proceso de ocupación del espacio a través de la toponimia en general y de los diferentes tipos de topónimos en particular. Esta secuencia la podríamos expresar en los siguientes niveles.

3. Sobre las vías de comunicación Álvarez Llopis, E. y Blanco Campos, E.: 'Las vías de comunicación en Cantabria en la Edad Media', en *Encuentro de Historia de Cantabria*, t. 1, Santander, 1999, pp. 491-523.

1^o nivel. Castros, megalitos o restos de estructuras arqueológicas pueden considerarse síntomas de la permanencia de una población. Creemos que la presencia de tumbas o estructuras megalíticas al confiar a los muertos la custodia de los lugares de pasto abandonados durante el invierno otorga a ese espacio el valor inicial de un proceso de territorialización.

2^o nivel. Está integrado por los topónimos relacionados con el medio físico, es decir, los de tipo oronímico, fitonímico, zoonímico e hidronímico. Los cuales serían previos a la ocupación estable del espacio por el hombre, son espacios relacionados con pueblos seminómadas, de tipo ganadero y de ocupación estacional.

3^o nivel. Representado por los topónimos englobadores, es decir, de aquellos nombres propios de lugar que representan un espacio amplio, diferenciado de otros y que pueden englobar otros espacios enclavados en su interior de mayor o menor entidad pero en el que no se concreta de forma específica ningún tipo de asentamiento. Un ejemplo de este tipo de topónimos sería el espacio objeto de nuestro estudio: La Liébana. Cuyas primeras menciones en la *Crónica de Alfonso III*, evidencian que el territorio lebaniego aparece ya configurado como un espacio diferenciado geográficamente de otros: *Eo tempore populatur Primorias, Lebana, Transmera...*⁴, un espacio subdividido a su vez en cuatro valles: Valdebaró, Valdeprado, Valdecereceda y Cillorigo, en los cuales se asientan los diferentes núcleos de población que componen el valle de Liébana.

4^o nivel. En este nivel podemos incluir los topónimos de tipo "gentilicio", de actividades económicas o de hábitat, relacionados con la sedentarización espacial de una sociedad, lo que produciría una colonización y transformación del espacio. Como consecuencia de ellos se generarían una serie de topónimos alusivos al establecimiento humano sobre el territorio, tales como Tudanca, Tudes, Polaciones, etc. Relativos a las actividades agrícola-ganaderas como Mieses, Campollo, Noval, La Vega, Valdeprado, Mijares, Linares, Viñón, Brañas, Lombraña, Bores, Cabañes...; o relativos al hábitat: Cabañas, Casillas, Palacio, Barrio, Barrio de Santa María, etc. Dentro de este grupo podríamos incluir los antropónimos y hagiónimos generadores de topónimos y los relativos a pasos de ríos, vías de comunicación, etc.

4. Texto ovetense: *Eo tempore populatur Primorias, Lebana...*, p. 56. Texto rotense: *Eo tempore populatur Asturias, Primorias, Livana...*, p. 37.

5^o nivel y último. Podríamos considerar las menciones toponímicas referidas a demarcaciones administrativas superiores: Valdeprado, Valdebaró, Valde... términos de aldeas, y los derivados de la organización interna de las villas/alcas e incremento de la microtoponimia que ya nos está indicando una ocupación más intensa del espacio. Este tipo de nombres de lugar sería la expresión última de la organización, socialización y territorialización del espacio.

Fuentes

- Abajo Martín, T.: *Documentación de la Catedral de Palencia*. Burgos, 1986.
- Álamo, J. del: *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*. Madrid, 1^o.
- Álvarez Llopis, E., Blanco Campos, E. y García de Cortázar, J.A.: *Colección diplomática de Santo Toribio de Liébana (1300-1515)*. Santander, 1994.
- Ballesteros Baretta, A.: *Alfonso X el Sabio*. Murcia, 1963.
- Floriano Cumbreño, A.: *Diplomática española del periodo astur 718-910*. 2 vols. Odo, 1961.
- Gaibros de Ballesteros, M.: *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*. Madrid, 1922.
- Gil Fernández, J., Moralejo, J.L. y Ruiz de la Peña, J.I. (ed.): *Crónicas Asturianas*. Oviedo, 1985.
- González González, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols. Madrid, 1^o.
- I Herrero de la Fuente, M.: *Colección diplomática del monasterio de Sabagún (857-1313)*. León, 1988.
- Montenegro Valentin, J.: *Colección diplomática de Santa María de Piasca (857-1213)*. Santander, s.f.
- Pérez Celada, J.A.: *Documentación del monasterio de San Zoilo de Carrión (1047-1313)*. Palencia, 1986.
- Ruiz Asencio, J.: *Colección de documentos del Archivo de la Catedral de León (775-1313)* (986-1031). León, 1987.
- Ser Quijano, G. del: *Documentación de la Catedral de León (siglos IX-X)*. Salamanca, 1^o.
- Vignau, V.: *Índice de los documentos del monasterio de Sabagún de la Orden de San Benito y glorioso diccionario de voces sacadas de los mismos*. Madrid, 1984.

Bibliografía

- Albertos Firmat, L.: *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Lusitania*. Salamanca, 1966.

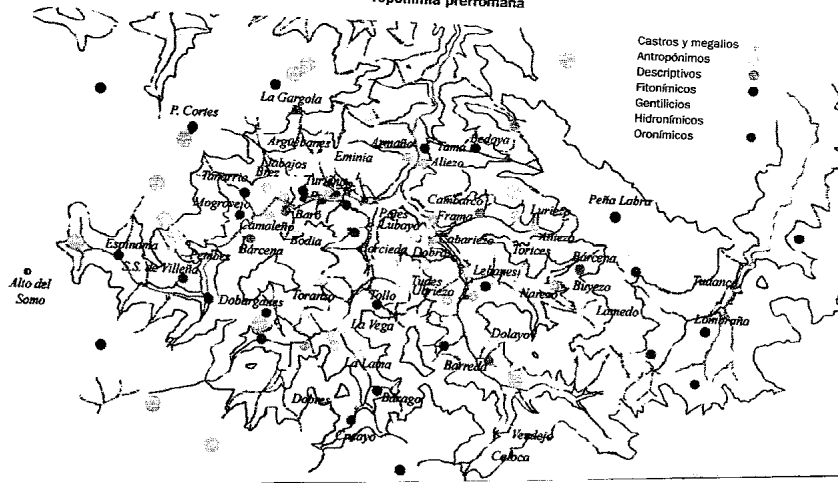
- "Lenguas primitivas de la Península Ibérica", *Boletín del Instituto Sancho el Sabio*, 17 (1973).
- Alvarez Llopis, E.: "Aldeas y solares en Liébana: Argüébancs, Turieno y Potes", *Del Cantábrico al Duero. Tercer estudio sobre organización social del espacio en los s. VIII a XIII*, Santander, 1999, pp. 189-227.
- Alvarez Llopis, E. y Calera Arana, N.: "Hagionimia y Hagiotoponimia entre el Arlanzón y el Duero, 900-1030", *La Península Ibérica entorno al año 1000*. León, 2001.
- Barbero, A. y Vigil, M.: "La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista", *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Madrid, 1974, pp. 141-195.
- Barrios García, A.: "Toponimia e Historia. Notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero", *En la España Medieval II. Estudios en memoria del profesor Salvador de Moxá*. Madrid, 1982, pp. 115-134.
- "Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores", *Studia Histórica. Historia Medieval*, vol. III (1985), pp. 32-82.
- Corominas, J.: *Tópica Hespérica. Estudio sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vol. Madrid, 1971.
- "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca, 1976, pp. 87-164.
- Corominas, J. y Pascual, J.A.: *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid, 1980.
- Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid, 1960.
- García de Cortázar, J.A.: "Del Cantábrico al Duero", *Organización social del espacio en la Castilla medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*. Barcelona, 1985.
- "Aldea y comunidad de aldeana en la Rioja medieval: el caso de Villagonzalo (Bardalán)", *Príncipe de Viana. Homenaje a Don José María Lacarra*. Pamplona, 1986.
- "Organización social del espacio: propuesta de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval", *Studia Histórica. Historia Medieval*, VI (1988), pp. 195-236.
- Gómez Moreno, M.: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Madrid, 1919.
- López Santos, L.: "Toponimia de la diócesis de León", *Archivos Leoneses*, I (1947), pp. 30-64.
- Llorente Maldonado, A.: *Toponimia e Historia*. Granada, 1969-1970.
- Martínez Díez, G.: *Pueblos y afloramientos "burgaleses" de la repoblación*. Valladolid, 1987.
- Menéndez Pidal, R.: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, 1926.
- Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla*. Madrid, 1966.
- Toponimia prerromana hispana*. Madrid, 1968.

- Pérez de Urbel, J.: *Historia del condado de Castilla*. Madrid, 1945.
- Ramírez Sádaba, J.L.: "Precisiones aportadas para la toponimia: quelques recherches sur les vallées occidentales de Cantabria (España)", *Proceedings of the XVIIIth International Congress of Onomastic Sciences*. Helsinki, 1990, vol. II, pp. 239-246.
- *Liébana: Toponimia e Historia*. Santander, 1992.
- "Apellidos de etimología cántabra en Cantabria (España)", *Verba. Anuario Galego de Filología*, 26 (1999), pp. 379-392.
- Sánchez Albornoz, C.: *España un enigma histórico*. Barcelona, 1956.
- *Despoblación y Repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, 1966.
- Sánchez Belda, L.: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Madrid, 1948.
- Serrano, L.: *El Obispado de Burgos y Castilla Primitiva desde el siglo V al XIII*. Madrid, 1935.
- Teira Mayolini, L.: *El megalitismo en Cantabria. Aproximación a una realidad arqueológica olvidada*. Santander, 1994.
- Toponimia de Castilla y León. Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León (Burgos, 1992)*. Burgos, 1994.
- Tovar, A.: *Cantabria prerromana. O lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. Madrid, 1955.
- Untermann, J.: *Elementos de un Atlas antropológico de la Hispania antigua*. Madrid, 1965.
- Villar Liébana, F.: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca, 1995.

Cartografía

Instituto Geográfico del Ejército 1:100.000.

Mapa 1
Toponimia prerromana



Mapa 2
Toponimia latina

